Alcaldía Municipal
Ibagué
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Ibagué,

12 MAR 2018

CIRCULAR No. 000109

PARA: RECTORES Y DIRECTOR RURAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE IBAGUE.

DE: LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación

ASUNTO: ACLARACION CIRCULAR NO 000095 DEL 06 DE MARZO DE 2018.

De acuerdo a lo establecido en la circular No 000095 del 06 de Marzo de 2018, el cual se informó sobre la utilización del nuevo formato de certificación de horas extras del personal docente y directivo docente, me permito aclarar que este rige a partir del mes de Marzo, con las horas extras certificadas para este mes y radicadas durante los primeros 5 días del mes de Abril. Este formato nuevo debe estar diligenciado en su totalidad, sin tachones ni enmendadura y debidamente firmado. Este formato se adjunta en archivo Excel, al igual que les será enviado a sus correos electrónicos.

Nuevamente les informo que las certificaciones que se alleguen sin estar soportadas con las planillas de control diario, no se tendrán en cuenta para su respectiva validación y autorización y pago.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida en la oficina de planta de personal de la Secretaria de Educación.

Atentamente,

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación Municipal

Elaboro: Edgar Cuevas González